

## **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

### **UNIDAD DE POSGRADO**

## **PROTOCOLO PARA REDACTAR Y PRESENTAR LA TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN DERECHO**

### **I.- TESIS DOCTORAL EN DERECHO**

Tesis significa según el Diccionario de la RAE “Conclusión, proposición que se mantiene con razonamiento. Opinión de alguien sobre algo”. En otras palabras, Tesis supone un planteamiento, una posición sobre algo, distinto a lo que han dicho otros. Un aporte nuevo al conocimiento, aunque sea pequeño pero inédito. La tesis Doctoral en Derecho es eminentemente propositiva. El investigador luego de tres años de investigación y estudio, defiende su propuesta jurídica: doctrina, modelo legislativo, o argumento jurídico novísimo que resuelve un problema, contribuyendo al conocimiento de las ciencias jurídicas.

En el campo de la investigación jurídica existen diversos modelos o procedimientos para elaborar una tesis. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas sigue el modelo epistemológico en base al trinomio: problema-hipótesis-demostración.

Por tanto, la Tesis Doctoral en Derecho es un trabajo de investigación de máxima rigurosidad académica y de carácter original en materia jurídica cuidadosamente elaborado, sistematizado, ordenado, que sobre la base de un proyecto oficialmente aprobado, el investigador al haber identificado y formulado un problema jurídico, y utilizando una determinada metodología, lo ha resuelto a través de una demostración de una hipótesis. Aportando, con ello, un nuevo argumento jurídico, propuesta, idea nueva, o modelo jurídico y supone un nivel de conocimiento jurídico especializado.

## **II.- REQUERIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS.**

### **2.1 Calidad y tamaño de papel**

Para redactar la Tesis Doctoral se utilizará papel bond blanco, tamaño A-4, de 75 gramos.

### **2.2 Márgenes**

Los márgenes de las páginas serán los siguientes:

Lado superior de la página: 2,5 cms.

Lado inferior de la página: 2,5 cms.

Lado izquierdo de la página: 3,5 cms.

Lado derecho de la página: 2,5 cms.

Las tabulaciones en las computadoras generalmente indican los márgenes en pulgadas, por tanto, usted adecuará los márgenes pre-establecidos en su computadora a los que establece este Protocolo, es decir a centímetros (cms.)

### **2.3 Tipo y tamaño de letra**

La letra a utilizarse será Arial 12, con las excepciones señaladas expresamente en este Protocolo. Las notas a pie de página se redactarán con letra Arial 10, con las mismas reglas de tabulación y márgenes establecidas en este Protocolo.

### **2.4 Espaciado y numeración**

La Tesis será redactada a doble espacio, excepto las citas en bloque y los títulos de las tablas, gráficos o figuras en el texto de la Tesis, que requieren espacio simple. Las notas a pie de página se redactan a un solo espacio interlineal.

### **2.5 Títulos, subtítulos, subrayados y negativas**

Los títulos y subtítulos se enumerarán correlativamente utilizando consecuentemente números romanos, arábigos o letras. El uso de viñetas no está permitido. Los títulos y subtítulos se escriben con mayúscula y en

negrita. Con excepción de los títulos y subtítulos, no se subraya o se escribe “en negritas” ningún otro texto de la Tesis.

## **2.6 Alineación**

Se debe usar la función tabulación y no la forma mecánica. Cuando una oración termina en punto seguido, la siguiente debe empezar dejando un sólo espacio. Todos los párrafos deben alinearse de manera consistente, es decir, deberán tener la misma alineación en el margen derecho e izquierdo.

## **2.7 Compaginación**

Todas las páginas de la Tesis se enumeran correlativamente. Las páginas de Preliminares se enumeran con números romanos (I, II, III, etc.). A partir de la Introducción se compagina con números arábigos (1,2, 3, etc.), iniciando con el número 1. La ubicación del número de página se registra en medio de la parte superior de la página, con el tamaño de letra Arial 12, utilizando números romanos o arábigos cuando corresponda, sin más aditivos.

## **2.8 Sistema de citación de fuentes de información**

Se utilizará el sistema APA, versión 2016.

## **2.9 Presentación física para la sustentación**

Para su sustentación ante el Jurado Evaluador, la Tesis se presentará en anillado en cuatro (04) copias, con tapas plastificadas; en el lado de la carátula la cubierta será transparente y la parte posterior la cubierta será plastificada de color verde oscuro.

## **2.10 Presentación física luego de la sustentación**

Aprobada la sustentación, el doctorando presentará dos (02) versiones de su Tesis debidamente empastadas con las características siguientes:

- El empaste es de tela de color azul oscuro.
- Los escudos, letras y demás inscripciones, de la carátula de la portada son de color dorado.

### **2.11 Presentación electrónica**

Una vez aprobada su Tesis, el doctorando presentará conjuntamente con las versiones empastadas, su Tesis en versión electrónica en dos (02) copias, en dos CDs nuevos, en formato PDF.

### **2.12 Informe del docente asesor**

El doctorando al presentar los anillados de su Tesis para su sustentación, anexará en cada uno de ellos copia del Informe de su Asesor de Tesis, en donde éste informa al Director de la Unidad de Posgrado de Derecho que el doctorando ha cumplido con desarrollar su investigación conforme al Proyecto y al cronograma previsto, y la Tesis se encuentra expedita para su exposición y evaluación.

## **III.- ESQUEMA GENERAL DEL CONTENIDOS DE LA TESIS**

### **3.1 Preliminares**

- 3.1.1.** Portada o carátula.
- 3.1.2.** Página de portada.
- 3.1.3.** Dedicatoria (opcional).
- 3.1.4.** Epígrafe (opcional).
- 3.1.5.** Tabla de contenido.
- 3.1.6.** Lista de ilustraciones (opcional).
- 3.1.7.** Agradecimiento (opcional).
- 3.1.8.** Lista de abreviaciones (opcional).
- 3.1.9.** Glosario (opcional).
- 3.1.10.** Resumen.
- 3.1.11.** Palabras claves (*keywords*).
- 3.1.12.** *Abstract*.

## **3.2 Cuerpo de la tesis**

**3.2.1** Introducción.

**3.2.2** Capítulo I: Aspectos Metodológicos.

**3.2.3** Capítulo II: Marco teórico.

**3.2.4** Capítulo III: Contrastación de hipótesis.

**3.2.5** Conclusiones.

**3.2.6** Recomendaciones.

**3.2.7** Lista de referencias.

**3.2.8** Anexos (opcional).

## **IV. ESPECÍFICACIONES DEL CONTENIDO DE LA TESIS**

### **4.1 PRELIMINARES**

#### **4.1.1 Portada o carátula**

Es la portada de la Tesis empastada de color azul oscuro. Llevará en la parte superior los logotipos de la Universidad Nacional de Cajamarca y de la Escuela de Posgrado, a izquierda y derecha, respectivamente. Luego irá el título de la Tesis; a continuación, el nombre del autor; luego el nombre del asesor; posteriormente la ciudad y el país; y, finalmente, el año y mes de presentación. Todos estos datos se escribirán con un solo tipo y tamaño de letra, con alineación centrada y de color plateado.

#### **4.1.2 Página de portada**

El contenido de esta página es idéntico a la portada de la Tesis pero impresa en papel bond y lleva numeración en romano de I.

#### **4.1.3 Dedicatoria (opcional)**

Se escribe en el tercio inferior de la página, centrada y sin puntuación final. No lleva el título de Dedicatoria, basta colocar A: y luego la dedicatoria en la siguiente línea.

#### **4.1.4 Epígrafe (opcional)**

Es una cita, frase o refrán que invita a la lectura del trabajo. No va precedida del título Epígrafe. Se escribe también centrada en el tercio inferior de la página. Luego del epígrafe se deberá colocar la fuente de donde procede.

#### **4.1.5 Tabla de contenido**

Es el equivalente al índice de la Tesis, por lo que refleja la división de capítulos y títulos dentro de la Tesis. En el caso de haber subtítulos se los incluirá si con ello se facilita al lector a generarse una visión adecuada del contenido del trabajo. Se inicia a dos espacios desde el margen superior, dejando también dos espacios luego del título.

#### **4.1.6 Lista de ilustraciones (opcional)**

Esta lista se utiliza cuando se ha hecho so de figuras, tablas, diagramas, gráficos, fotos, mapas, dibujos, cuadros o similar al caso anterior, es el equivalente al índice pero solamente de las figuras, cuya finalidad es facilitar su rápida ubicación. Cada ilustración en el cuerpo de la investigación debe llevar un número, un título, y la fuente de donde ha sido tomada, a menos que fuese de elaboración del autor, en tal caso, se prescinde únicamente de la fuente. Se ubica a dos espacios desde el margen superior, dejando también dos espacios luego del título.

#### **4.1.7 Agradecimiento (opcional)**

En este espacio el investigador muestra su gratitud con las personas o instituciones que han colaborado con él en la elaboración y culminación de su Tesis. También se inicia a partir de dos espacios desde el margen superior, dejando dos espacios luego del título.

#### **4.1.8 Lista de abreviaciones**

Será de uso obligatorio cuando el autor recurra continuamente a abreviaturas a lo largo de su Tesis. Estas abreviaciones se listan en orden alfabético de la abreviación, y se escriben en el lado izquierdo seguida de dos puntos, para luego colocar el significado completo de la abreviación. Se escribe a partir de dos espacios desde el margen superior, dejando dos espacios luego del título.

#### **4.1.9 Glosario**

Se utiliza cuando el autor utiliza algún término no común para un lector general. También se lo usa cuando es necesario predeterminedinar el significado de ciertos vocablos en el sentido que el investigador les otorga en el trabajo, y que sin dicha definición se podrían prestar a diferentes interpretaciones. Es necesario definir palabras o expresiones universalmente unívocas o claramente predefinidas. Los términos del glosario se ordenan alfabéticamente en la lista y se los redacta y ubica de modo similar a las abreviaciones.

#### **4.1.10 Resumen**

El resumen implica exponer, en síntesis, el contenido de la Tesis, a efectos de facilitar la identificación de los contenidos por parte de los lectores. Es una descripción concisa del problema jurídico formulado, la hipótesis y su demostración. El resumen no debe

contener referencias y su extensión oscila entre doscientos (200) a trescientas (300) palabras.

#### **4.1.11 Palabras Claves**

En un párrafo adicional, se deben incluir las palabras que representan los conceptos, categorías y principios jurídicos más importantes que se han utilizado o tratado en la investigación, en un máximo de dos líneas. Estos términos se conocen como “palabras claves” o “descriptores”. También se ubica a partir de dos espacios desde el margen superior, dejando dos espacios luego del título.

#### **4.1.12 Abstract**

Es el resumen pero traducido al idioma Inglés, y con las mismas formalidades de presentación, excepto que en este caso, por ser idioma distinto, se escribirá en letras cursivas. A este *abstract* se adicionará también las palabras claves, que en inglés se les denomina se denominarán *keywords*.

## **4.2 ESPECIFICACIONES DEL CUERPO DE LA TESIS**

Aunque existen diversos modos de elaborar el cuerpo de una Tesis, se recomienda optar por utilizar las reglas del presente Protocolo. Como se verá la parte central de la Tesis se divide en capítulos. Cada capítulo se debe iniciarse en una página nueva.

### **4.2.1 Introducción**

Se trata de una presentación cuya finalidad es sumergir al lector en la problemática jurídica detectada y la forma cómo se resolverá en el desarrollo de la tesis. La presentación hará una breve referencia a los contenidos de cada capítulo de la Tesis.

### **4.2.2 Capítulo I: Aspectos metodológicos**



Comprende todos los componentes del problema, como son el planteamiento, la formulación, la justificación, los objetivos, la delimitación y las limitaciones. El tipo y nivel de Tesis La elaboración de la hipótesis, los métodos y técnicas para su demostración. En su caso, población y muestra. Y el estado de la cuestión.

#### **4.2.3 Capítulo II: Marco teórico**

Su finalidad es conformar un cuerpo teórico constituido por doctrinas, teorías jurídicas, iusfilosóficas, constructos y conceptos relacionados con el problema de investigación, de modo que fundamenten el problema, la demostración de la hipótesis incluyendo el análisis e interpretación de los resultados. Se organiza a base de títulos y subtítulos, los cuales deben estar estrechamente relacionados con los objetivos y los componentes de la hipótesis.

#### **4.2.4 Capítulo III: Contrastación de hipótesis**

Este Capítulo es uno de los más importantes de la Tesis. En el desarrollo de este Capítulo el tesista previamente explica el proceso seguido para demostrar la hipótesis, sobre todo los métodos utilizados. Su finalidad es mostrar con claridad los pasos seguidos para la obtención de los datos y resultados. En este capítulo se deben mostrar los datos sobresalientes obtenidos, acompañados del análisis o interpretación respectivos, los cuales deben ser críticos y objetivos. El desarrollo de este Capítulo se debe dirigir a mostrar con claridad que se ha alcanzado el objetivo general y los objetivos específicos, y en suma, que se ha logrado contrastar la hipótesis. Generalmente el Tesista requiere de un solo Capítulo para demostrar su hipótesis, sin embargo y conforme a sus objetivos, puede agregar un Capítulo IV, referido a la propuesta normativa que está proponiendo, o el modelo jurídico que ha elaborado.

#### **4.2.5 Conclusiones**

Las conclusiones son, conjuntamente con la formulación del problema, el Capítulo de la demostración de la hipótesis, la parte más importante de la Tesis. Entre las conclusiones y los objetivos debe haber una estrecha relación, de tal modo que las primeras conclusiones se deben corresponder con el objetivo general, que no es otra que la hipótesis debidamente confirmada, (o excepcionalmente refutada). Las conclusiones son afirmaciones derivadas exclusivamente de la labor investigativa, de modo que toda conclusión debe ser reflejo de lo desarrollado a lo largo de la tesis.

#### **4.2.6. Recomendaciones**

Por su parte, las recomendaciones, que se redactan en una página distinta a las conclusiones, aluden a los aspectos que se estima deben llevarse a cabo para mejorar la situación problemática detectada. Es evidente que las recomendaciones fluyen de las conclusiones obtenidas.

#### **4.2.7 Lista de referencias**

La lista de referencias debe redactarse en orden alfabético, sin numeración ni viñetas en las fuentes, y siguiendo el esquema según el método de citaciones APA. Se debe separar el material bibliográfico doctrinal, con la legislación nacional o extranjeras, y con las referencias a las sentencias o resoluciones judiciales o administrativas utilizadas en la investigación desarrollada.

#### **4.2.8 Anexos**

En los anexos o apéndice se incluyen los materiales que se estiman relevantes pero que no son adecuados de ubicarse dentro del cuerpo de la Tesis. Por ejemplo, si se han realizado encuestas, se anexará el modelo aplicado. Si se han utilizado sentencias u otras resoluciones, como unidades de análisis, se anexarán las más relevantes. Si se ha utilizado registro visual de datos, se anexará los Cds con las grabaciones

respectivas. Los anexos deben estar debidamente numerados y, en la medida de lo posible, titulados.

